

## RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MEXICO (RTP)

### “Notas a los Estados Financieros”

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025  
(CIFRAS PRELIMINARES)

(CIFRAS EN PESOS)

#### a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

##### 1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP), se constituyó el 7 de enero de 2000, con la razón social de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, mediante el Decreto emitido por el Gobierno del Distrito Federal (GDF) y publicado en la Gaceta Oficial en esa misma fecha, quedando sectorizada en la Secretaría de Transporte y Vialidad e iniciando operaciones a partir del 1° de Marzo de 2000.

b) Principales cambios, el 21 de julio de 2008, se publicó en la Gaceta Oficial la modificación del objeto social para adicionar la prestación de los siguientes servicios:

- a) Servicio especial de transporte escolar y de personal.
- b) Servicio de traslado de personas en general, a favor de la Administración Pública Centralizada, Desconcentrada, Paraestatal o con Instituciones de asistencia privada sin fines de lucro.

El 18 de diciembre de 2013, se publicó en la Gaceta Oficial el acuerdo por el que se establece el servicio de transporte público “Nochebus”, con un horario de 00:00 a 05:00 horas durante los 365 días del año.

El 14 de junio de 2016, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México decreto por el que se modifica la razón social a Sistema de Movilidad 1 (Sistema M1) ahora Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP) y adiciona la modificación de los siguientes incisos de los servicios:

- a) Radial de transporte público de pasajeros, preferentemente en zonas periféricas de escasos recursos en la Ciudad de México.
- b) Especial de transporte escolar y de personal, así como para mujeres, niñas, niños, y personas adultas mayores.
- c) Servicio de traslado de personas en general, a favor de la Administración Pública Centralizada, Desconcentrada, Paraestatal o con Instituciones de asistencia privada sin fines de lucro.

El 29 de agosto de 2017, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Enlace Electrónico donde podrá ser consultado el Estatuto Orgánico del Sistema de Movilidad 1 (Sistema M1) ahora Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP), aprobado por el Consejo de Administración a través del Acuerdo número II-E-001-2017, de fecha 4 de agosto de 2017.

Y se hace del conocimiento público que a partir del día 1° de septiembre de 2017, se establece como nuevo domicilio del Sistema de Movilidad 1 (Sistema M1) ahora Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP) el ubicado en la calle de Versalles, número 46, Colonia Juárez, Código Postal 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.

Asimismo, se informa que el Área de Atención Ciudadana, así como la Unidad de Transparencia, se ubicará en la Planta Baja de dicho domicilio.

El 2 de enero de 2019, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México decreto por el que se modifica la denominación a Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP), como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Movilidad.

  
“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

## 2. Panorama Económico y Financiero

La prestación del servicio público de transportación de pasajeros en la ciudad de México, corresponde de origen al Gobierno de la Ciudad de México, ante la necesidad de satisfacer el interés general en la materia, la Administración Pública del entonces Distrito Federal estimó pertinente la creación de una red de transporte público de pasajeros en autobuses para las zonas periféricas de la ciudad, con la finalidad de atender preferentemente a los sectores menos favorecidos, así como de articular su conexión con otros sistemas de transporte, bajo los principios de seguridad, confort y calidad; por lo que en la actualidad el Gobierno de la Ciudad de México aporta recursos públicos para mantener en operaciones al Organismo.

## 3. Organización y Objeto Social

### a) Objeto Social

El objeto de la Entidad es la prestación del servicio radial de transporte público de pasajeros con base en los principios de legalidad, honradez, lealtad y profesionalismo, preferentemente en zonas periféricas de escasos recursos en la Ciudad de México.

### b) Principal Actividad

Partiendo de su objeto, la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP), ha establecido los siguientes principios rectores de su actividad:

- Prestar un servicio económicamente accesible para todos;
- Conectar a la población de las zonas periféricas de la Ciudad de México, con las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (METRO), y con las rutas del Servicio de Transportes Eléctricos (STE), lo cual obedece a un Programa de Reordenamiento del Transporte Urbano, por parte del Gobierno de la Ciudad de México; y
- Catalizar las presiones sociales que pudieran tender a la alteración del servicio público de transportación de pasajeros.

### Misión

Proporcionar servicios de transporte público de calidad, que sea seguro, eficiente y amigable con el medio ambiente, dirigido principalmente para la población de escasos recursos y zonas periféricas, que permitan optimizar los tiempos de traslado y mejorar la movilidad y el bienestar de los habitantes de la Ciudad de México, bajo una perspectiva de respeto a los derechos humanos y la equidad de género.

### Visión

Que la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, sea reconocida como la instancia que proporciona servicios de transporte público de calidad, seguro, económico y amigable con el medio ambiente, a través del uso de nuevas tecnologías, la modernización de su parque vehicular y establecimiento de mecanismos de participación ciudadana.

### c) Ejercicio Fiscal.

Septiembre de 2025.

### d) Régimen jurídico

La Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP), es un organismo público descentralizado del Gobierno de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene como objeto la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en la Ciudad de México.

### e) Consideraciones fiscales:

La Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP), se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con clave RTP0001071K1, como contribuyentes en el Régimen de Personas Morales con Fines no Lucrativos.

## Impuesto Sobre la Renta

La Entidad para efectos de la Ley del Impuesto sobre la Renta se encuentra en el Régimen Fiscal de las Personas Morales con Fines no Lucrativos, motivo por el cual no está obligado al pago de este impuesto.



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Por otra parte, la Entidad en su carácter de retenedor, está obligado a retener y enterar el ISR relacionado con el pago de sueldos y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, con el pago de honorarios y arrendamientos efectuados a personas físicas.

**Impuesto al Valor Agregado**

El servicio de transporte público de pasajeros que es la actividad preponderante que presta la Entidad está exento del pago del IVA conforme a lo establecido en la fracción V del artículo 15 de la Ley de la materia.

Por los servicios especiales de transporte de personal que la Entidad presta a ciertas Entidades de la Administración Pública Centralizada, Desconcentrada o Paraestatal, o con Instituciones de Asistencia Privada sin fines de lucro y otros ingresos que obtiene en menor proporción, la Entidad está obligada a trasladar y pagar el IVA.

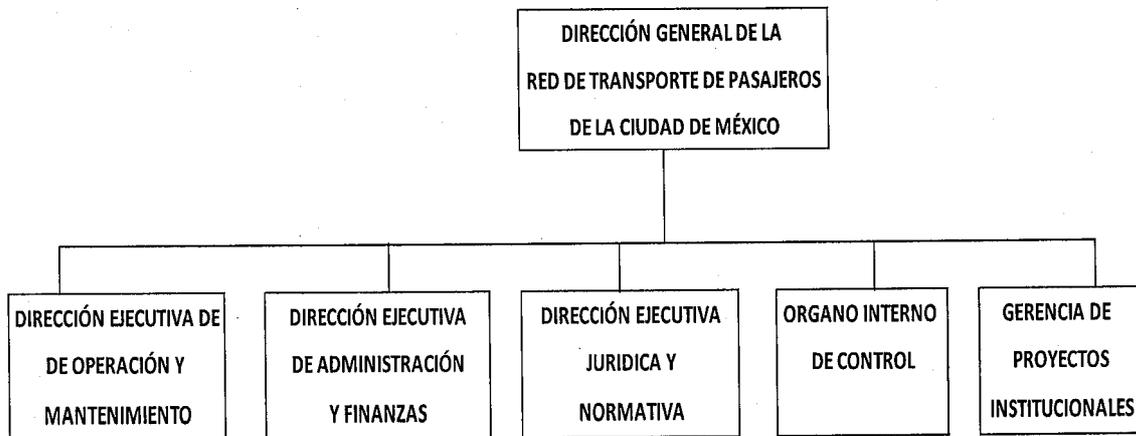
**Contribuciones de seguridad social**

Considerando que las relaciones laborales de la Entidad con sus empleados se rigen conforme a lo establecido en la fracción XXXI del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Apartado A y en la Ley Federal del Trabajo, la Entidad en su carácter de patrón, está obligada al pago y entero de las cuotas obrero patronales al IMSS, así como de las aportaciones patronales al INFONAVIT.

**Otras Contribuciones**

La Entidad también está obligada al pago del impuesto sobre nóminas, del impuesto sobre Tenencia o uso de vehículos, de los derechos por el suministro de agua y está exento del pago del impuesto predial, en el caso correspondiente conforme a lo establecido en el Código Fiscal de la Ciudad de México.

**f) Estructura organizacional básica de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP)**



**g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

El Organismo es parte del Fideicomiso para el cobro de la tarifa oficial a la población usuaria del Metrobús, con una participación como fideicomitente de \$1,500 pesos.

**4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

- a) Los Estados Financieros de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP), que se acompañan se han preparado de acuerdo con los principios de contabilidad gubernamental contenidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los

*[Handwritten signature]*  
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

lineamientos emitidos por el CONAC, que son los instrumentos normativos básicos, que indican la estructura del catálogo de cuentas, el instructivo de manejo de cuentas, la guía contabilizadora y demás criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

- b) Los Estados Financieros de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP) presentan la situación financiera; de acuerdo a las disposiciones en materia de la información financiera emitidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al cierre del mes de septiembre de 2025.
- c) La Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP), se sustenta en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aprobados por el CONAC para generar información oportuna, confiable y comparable.
- d) Normatividad supletoria.  
No aplica.
- e) Los Estados Financieros de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP), se presentan con base en la alineación al Plan de Cuentas emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

## 5. Políticas de Contabilidad Significativas

### a) Actualización

La Entidad se apega a lo establecido en la Norma para el “Reconocimiento de los Efectos de la Inflación” en las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, emitida por la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, aplicable a las entidades paraestatales con fines no lucrativos.

El método utilizado es el de ajuste por cambios en el nivel de precios mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado en el Diario Oficial de la Federación el cual lo da a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Los inventarios de materiales y refacciones, el inmueble, autobuses, el mobiliario y demás equipo, la depreciación acumulada y la del año, los cargos diferidos, la amortización acumulada y la del año son los rubros de los estados financieros que se actualizan para reconocer los efectos de la inflación y el efecto resultante genera un incremento simultáneo en el valor de dichos bienes y en el superávit por revaluación.

Los activos cuya obsolescencia es manifiesta o se encuentren en desuso no son considerados para actualizar su valor.

Las licencias y programas de equipo de cómputo se registran a su costo histórico de adquisición y se actualizan mediante la aplicación de factores derivados del INPC.

### b) Operaciones en el Extranjero y de sus efectos en la información Financiera Gubernamental.

Al cierre del mes de septiembre de 2025, la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP), no realizó operaciones en el extranjero.

### c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

La Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP), durante el cierre del mes de septiembre de 2025, no realizó inversiones en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

### d) Sistema y método de valuación de inventarios.

Las compras de materiales y refacciones se registran al costo de adquisición.

Los consumos e inventarios finales se valúan utilizando el método de costos promedio.

### e) Beneficios a los Empleados

Las obligaciones laborales relacionadas con las reservas para el pago de la prima de antigüedad y de la indemnización legal, derivadas de la relación laboral, se cuantifican conforme a lo establecido en la Norma para el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Retiro de los Trabajadores en las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México y con base en la Norma de Información Financiera "Beneficios a los empleados", mediante valuación actuarial, determinada por peritos independientes, basado en el método de costo de crédito unitario proyectado.

**f) Provisiones**

Las obligaciones derivadas de los juicios laborales, mercantiles y civiles son registradas hasta que las autoridades judiciales emitan la sentencia condenatoria definitiva.

**g) Reservas**

Al cierre del mes de septiembre de 2025, la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP), no presenta reservas para el pago de deuda.

**h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.**

Al cierre del mes de septiembre de 2025, la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP), no ha realizado ningún cambio de política contable ni corrección de errores.

**i) Reclasificaciones.**

Al cierre del mes de septiembre de 2025, no hubo reclasificaciones.

**j) Depuración y cancelación de saldos**

Al cierre del mes de septiembre de 2025, no se ha realizado depuración y cancelación de saldos.

**6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

**a) Activos en moneda extranjera.**

Al cierre del mes de septiembre de 2025, no se tiene Activos en moneda extranjera.

**b) Pasivos en moneda extranjera.**

Al cierre del mes de septiembre de 2025, no se tiene Pasivos en moneda extranjera.

**c) Posición en moneda extranjera.**

Al cierre del mes de septiembre de 2025, no se tiene Posición en moneda extranjera.

**d) Tipo de cambio.**

No aplica.

**e) Equivalente en moneda nacional.**

No aplica.

**7. Reporte Analítico del Activo**

**a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.**

La depreciación se calcula sobre el valor actualizado de los bienes conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los mismos a partir del mes siguiente de adquisición, aportación o transferencia, de acuerdo a las siguientes tasas anuales porcentuales:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

CONCEPTO	TASA APLICADA (PORCENTAJE)
AUTOBUSES, MOTORES Y TRANSMISIONES	12.5
VEHÍCULOS	25.0
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	10.0
EQUIPO DE CÓMPUTO	30.0
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	12.0
HERRAMIENTAS	35.0
CONSTRUCCIONES EN INMUEBLE PROPIO	52 AÑOS A PARTIR DEL 2007
MEJORAS EN INMUEBLE PROPIO	32 AÑOS A PARTIR DEL 2007

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.**

El Organismo, no tiene cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

**c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**

No aplica.

**d) Riesgos por tipo de cambio o por tipo de interés de inversiones financieras.**

No aplica.

**e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.**

No aplica.

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

No aplica.

**g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.**

No aplica.

**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.**

No aplica.

**Principales variaciones en el activo.**

**a) Inversiones en valores.**

No aplica.

**b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.**

No aplica.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

APORTACIONES (CIFRAS EN PESOS)			
CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACIONES
PATRIMONIO	388,497,163	388,497,163	0
APORTACIONES	5,592,547,465	5,592,547,465	0
<b>TOTAL</b>	<b>5,981,044,628</b>	<b>5,981,044,628</b>	<b>0</b>

c) **Inversiones en empresas de participación mayoritaria.**

No aplica.

d) **Inversiones en empresas de participación minoritaria.**

No aplica.

e) **Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.**

No aplica.

**8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

a) El Organismo es parte del Fideicomiso para el cobro de la tarifa oficial a la población usuaria del Metrobús.

b) El Organismo tiene una participación como fideicomitente de \$1,500 pesos.

**9. Reporte de la Recaudación.**

a) El Organismo tiene los siguientes ingresos locales al cierre del mes de septiembre de 2025:

REPORTE DE LA RECAUDACIÓN (CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	297,077,547	557,761,831
APORTACIONES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	1,366,373,622	1,790,157,233
<b>TOTAL</b>	<b>1,663,451,169</b>	<b>2,347,919,064</b>

b) Al mes de septiembre de 2025, la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, programó la recaudación de recursos propios por un monto de \$297,077,547 pesos.

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

La Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México, no cuenta con Deuda Pública.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

### 11. Calificaciones otorgadas

El Organismo no cuenta con transacciones realizadas que hayan sido sujetas a una calificación crediticia.

### 12. Proceso de Mejora

- a) Principales Políticas de control interno: En forma anual, elaboración y seguimiento de la Matriz de Riesgos de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México.
- b) El Organismo contempla aumentar en forma permanente la cobertura del transporte público de pasajeros en beneficio de las personas usuarias, mediante la adquisición de camiones con tecnología de última generación acordes a la infraestructura urbana y social de la periferia de la ciudad, así como la modernización de las rutas existentes y la creación de nuevas rutas en zonas de difícil acceso.

### 13. Información de Segmentos

El Organismo no presenta la información financiera de manera segmentada.

### 14. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica.

### 15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### 16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable está firmada en cada página de la misma e incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

#### b) NOTAS DE DESGLOSE

#### D) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### Ingresos y Otros Beneficios

##### Ingresos de Gestión

1. Los ingresos por la prestación del servicio de transporte público de pasajeros se registran a su valor nominal cuando efectivamente se reciben.

Los ingresos por la prestación del servicio Metrobús, se registran semanalmente.

Los ingresos por la prestación del servicio de transporte público de pasajeros y por la prestación de los servicios especiales de transporte de personal de la Administración Pública Centralizada, Desconcentrada o Paraestatal, o con instituciones de asistencia privada sin fines de lucro se registran cuando se reconoce el derecho a recibirlos, independientemente de la fecha en que se cobren.

INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS - RECAUDACIÓN	6,233,101	128,122,226
INGRESOS METROBUS	72,795,208	85,912,056
RECAUDACIÓN POR PEAJE	190,976,958	259,839,226
SERVICIOS ESCOLAR, ESPECIAL Y EXTRAORDINARIO	3,306,100	23,181,751
PRODUCTOS FINANCIEROS INVERSION - BANORTE	14,853,220	41,463,757
PENAS CONVENCIONALES	6,507,793	15,988,538
COMERCIALIZACION - CHATARRA	653,546	910,900
RECUPERACIONES DIVERSAS Y VIA NOMINA	1,751,621	2,343,377
<b>TOTAL</b>	<b>297,077,547</b>	<b>557,761,831</b>

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

1. Se integra principalmente por las Aportaciones recibidas por el Gobierno de la Ciudad de México al Organismo.

APORTACIONES (CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
APORTACIONES DEL GOBIERNO DE LA CDMX	1,366,373,622	1,790,157,233
<b>TOTAL</b>	<b>1,366,373,622</b>	<b>1,790,157,233</b>

**Otros Ingresos y Beneficios**

1. Se integra principalmente del reconocimiento del Ingresos correspondientes a Ejercicios anteriores.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS (CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
DIFERENCIAS POR REDONDEO	0	0
EJERCICIOS ANTERIORES	0	35,982,784
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>35,982,784</b>

**Gastos y Otras Pérdidas**

1. Se registran sobre la base de lo devengado, es decir, cuando los bienes o servicios efectivamente se hayan recibido, independientemente de la fecha en que se paguen.

**Gastos de Funcionamiento**

Corresponde a los pagos por servicios personales, compras de materiales y suministros, así como diversos pagos de servicios generales prestados al organismo

**Otros Gastos y Pérdidas extraordinarias**

Se realiza registro correspondiente a las depreciaciones y amortizaciones, así como el proyecto de la provisión por terminación laboral.

<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>			
<b>(CIFRAS EN PESOS)</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>		<b>DICIEMBRE</b>
	<b>2025</b>		<b>2024</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	1,639,162,874		2,298,724,071
SERVICIOS PERSONALES	945,574,880		1,351,880,125
MATERIALES Y SUMINISTROS	579,230,079		756,276,328
SERVICIOS GENERALES	114,357,915		190,567,618
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS</b>	0		0
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0		0
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0		0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0		0
AYUDAS SOCIALES	0		0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0		0
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS,	0		0
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0		0
DONATIVOS	0		0
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0		0
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	0		0
PARTICIPACIONES	0		0
APORTACIONES	0		0
CONVENIOS	0		0
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA</b>	0		0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0		0
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0		0
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0		0
COSTO POR COBERTURAS	0		0
APOYOS FINANCIEROS	0		0
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	351,694,584		478,605,676
ESTIMACIONES, DEPRECIAC, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS Y /	316,183,533		478,605,676
PROVISIONES	35,511,151		0
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0		0
OTROS GASTOS	-110		0
<b>INVERSION PÚBLICA</b>	0		0
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0		0
<b>TOTAL</b>	<b>1,990,867,458</b>		<b>2,777,329,747</b>

*Cm*

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

*[Handwritten signature]*

## II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### Activo

#### Efectivo y Equivalentes

1. Comprende valores de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor; tales como: caja, bancos, equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)				
CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025		DICIEMBRE 2024	
	PARCIAL	SALDO	PARCIAL	SALDO
BANORTE, S.A.		16,500,556		2,617,772
693-00488-8 GDF (NOMINA)	16,455,830		2,571,308	
693-00483-7 (RECAUDACION)	33,699		35,448	
693-00856-5 (FINANCIAMIENTO)	11,027		11,016	
SANTANDER, S.A.		1,788,717		42,574,572
(PAGOS A PROVEEDORES - DIVERSOS)				
65-50144638-0 SANTANDER	10,195		10,195	
65-50168330-5 SANTANDER	1,778,522		42,564,377	
SCOTIABANK INVERLAT, S.A.		78,384		83,672
(TRANSFERENCIA PEMEX)				
2911949 INVERLAT	26,979		32,267	
7321449 MODULO 03 INVERLAT	10,101		10,101	
7321597 MODULO 04 INVERLAT	10,101		10,101	
7452101 MODULO 05 INVERLAT	10,101		10,101	
7452098 MODULO 06 INVERLAT	10,101		10,101	
7351414 MODULO 07 INVERLAT	11,001		11,001	
INVERSIONES EN VALORES				
CTO. 0030590-1 (INVERSION A CORTO PLAZO)		340,000,000		253,000,000
EFECTIVO Y EQUIVALENTES				
CAJA - TESORERIA		1,601		819
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA		933,493		-15
FONDOS OFICINAS CENTRALES	821,493	0	0	
FONDOS MODULOS OPERATIVOS	112,000	0	-15	
<b>TOTAL</b>		<b>359,302,751</b>		<b>298,276,820</b>

#### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

2. Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contra prestación representada en recursos, bienes y servicios; en un plazo menor o igual a doce meses de los cuales destacan las inversiones a corto plazo, cuentas por cobrar y deudores diversos.

#### Cuentas por Cobrar

3. Las cuentas por cobrar representan derechos exigibles originados por la venta de servicios de transporte prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto análogo, estos se registran a su valor nominal.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
CUENTAS POR COBRAR	127,965,737	240,229,639
<b>TOTAL</b>	<b>127,965,737</b>	<b>240,229,639</b>

Las cuentas por cobrar se clasifican principalmente de la siguiente manera:

- Cuentas por Cobrar por los Servicios de Transporte

Las cuentas por cobrar por los servicios especiales de transporte prestados a las entidades de la Administración Pública Centralizada, Desconcentrada o Paraestatal, o con instituciones de asistencia privada sin fines de lucro se registran cuando se reconoce el derecho a recibirlos:

CUENTAS POR COBRAR POR SERVICIOS DE TRANSPORTE (CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE	16,591,402	24,347,376
COMETRA CIA. MEXICANA DE TRASLADO DE VALORES .SA. DE C.V. (*)	37,900	50,552
METRO (RECAUDO PEAJE)	35,281,207	15,417,364
ORT-ORGANO REGULADOR DE TRANSPORTE (RECAUDO PEAJE)	0	10,407,604
TARJETA DE MOVILIDAD INTEGRADA	7,673,493	15,136,172
<b>TOTAL</b>	<b>59,584,002</b>	<b>65,359,068</b>

DESAGREGACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR POR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE (CIFRAS EN PESOS)					
CONCEPTO	90 DÍAS	180 DÍAS	MENOR A 365 DÍAS	MAYOR DE 365 DÍAS	SALDO FINAL
SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE	2,075,404	7,740,507	296,798	6,478,693	16,591,402
<b>TOTAL</b>	<b>2,075,404</b>	<b>7,740,507</b>	<b>296,798</b>	<b>6,478,693</b>	<b>16,591,402</b>



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

- Aportaciones y Participaciones

APORTACIONES Y PARTICIPACIONES (CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO (*)	0	91,012,860
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>91,012,860</b>

(\*) Aportaciones para pagos a proveedores por servicios.

- Cuentas por Cobrar por Proveedores de Bienes y Servicios

CUENTAS POR COBRAR POR PROVEEDORES Y SERVICIOS (CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
VITESSE FINANCING AND TRUST DE MÉXICO, S.A. DE C.V. (*)	79,920,000	79,920,000
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	59,836	59,836
GAMI INGENIERIA E INSTALACIONES, S.A. DE C.V.	183,100	183,100
<b>TOTAL</b>	<b>80,162,936</b>	<b>80,162,936</b>

(\*) Este importe se refleja en la cuenta de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes ya que se encuentra en proceso jurídico.

- Deudores Diversos

DEUDORES DIVERSOS (CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
GASTOS A COMPROBAR POR FUNCIONARIOS	1,003,086	42,207
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	2,994,236	2,270,650
RECUPERACIONES BANCARIAS	1,200,147	1,200,147
OTRAS RECUPERACIONES - VIA NOMINA	96,868	145,152
<b>TOTAL</b>	<b>5,294,337</b>	<b>3,658,156</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

- Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes

<b>OTROS ADEUDOS (CIFRAS EN PESOS)</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>SEPTIEMBRE 2026</b>	<b>DICIEMBRE 2024</b>
SUBSIDIO AL EMPLEO	36,546	36,618
<b>TOTAL</b>	<b>36,546</b>	<b>36,618</b>

**Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

Anticipos a Proveedores

Son activos derivados de pagos efectuados en efectivo o equivalentes con la finalidad de asegurar el abastecimiento de bienes, servicios u otros beneficios que se van a recibir en el desarrollo normal de las operaciones futuras de la entidad.

<b>ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS (CIFRAS EN PESOS)</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>SEPTIEMBRE 2025</b>	<b>DICIEMBRE 2024</b>
PEMEX TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL	5,909,764	5,922,929
<b>TOTAL</b>	<b>5,909,764</b>	<b>5,922,929</b>

**Inventarios**

4. No aplica

**Almacenes**

5. Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del ente público. Las compras de materiales y refacciones se registran al costo de adquisición incluyendo el IVA. Los consumos e inventarios finales se valúan utilizando el método de costos promedio, el cual mantiene actualizado el costo de los almacenes.

<b>ALMACENES (CIFRAS EN PESOS)</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>SEPTIEMBRE 2025</b>	<b>DICIEMBRE 2024</b>
MATERIALES DE ADMON, EMISION DE DOCTOS Y ART OFIC	1,351,937	6,092,886
MATERIAL Y ARTIC DE CONSTRUCCION Y REPARACION	1,109,930	559,784
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACIA Y DE LABORATORIO	286,996	280,495
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	(10,960,739)	21,310,920
VESTUARIO, BLANCOS PRENDAS PROTECC Y ARTS DEPORTIVOS	(3,699,212)	33,414,237
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCES MENORES DE CONSUMO	214,979,266	291,172,295
<b>SUB-TOTAL ALMACENES</b>	<b>203,068,178</b>	<b>352,830,617</b>
REVALUACION ALMACEN REFACCY ACCES	5,599,721	5,599,721
<b>TOTAL</b>	<b>208,667,899</b>	<b>358,430,338</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**Inversiones Financieras**

6. Fideicomisos, Mandatos y Análogos, el Organismo es parte del Fideicomiso para el cobro de la tarifa oficial a la población usuaria del Metrobús, con una participación como fideicomitente de \$1,500.00 pesos.
7. Las inversiones en valores de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, se contabilizan inicialmente al costo de adquisición más los intereses devengados que no excedan a su valor de mercado.

INVERSIONES FINANCIERAS (CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
CASA DE BOLSA BANORTE, S.A. DE C.V.	340,000,000	253,000,000
<b>TOTAL</b>	<b>340,000,000</b>	<b>253,000,000</b>

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

**Bienes Muebles**

8. El Equipo de Transporte, Mobiliario y Equipo de Administración, Maquinaria y Otro Equipo se registra al costo de adquisición, al igual que las adiciones susceptibles de capitalización. Los bienes aportados por el Gobierno de la Ciudad de México, se registraron al valor de avalúo practicado por perito valuador independiente.

Los autobuses articulados y para discapacitados, mobiliario y equipo transferidos por el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México a título gratuito, se registraron con base a los valores reportados por dicho Organismo.

BIENES MUEBLES (CIFRAS EN PESOS)						
CONCEPTO	SEPTIEMBRE_ 2025			DICIEMBRE_ 2024		
	VALOR HIST.-REEXP	DEPRECIACIÓN HIST.-REEXP	VALOR EN LIBROS	VALOR HIST.-REEXP	DEPRECIACIÓN HIST.-REEXP	VALOR EN LIBROS
AUTOBUSES	6,099,307,735	4,473,694,174	1,625,613,561	5,968,375,100	4,050,020,019	1,918,355,081
VEHÍCULOS	63,527,868	46,280,310	17,247,558	47,493,644	44,957,769	2,535,875
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFIC	12,221,516	10,304,868	1,916,648	12,122,698	10,141,945	1,980,753
EQUIPO DE CÓMPUTO	96,286,154	88,600,677	7,685,477	94,348,727	84,087,237	10,261,490
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUST	54,758,699	30,315,859	24,442,840	41,057,955	28,143,764	12,914,191
HERRAMIENTAS	34,805,892	26,966,745	7,839,147	34,235,142	23,288,745	10,946,397
<b>TOTAL</b>	<b>6,360,907,864</b>	<b>4,676,162,633</b>	<b>1,684,745,231</b>	<b>6,197,633,266</b>	<b>4,240,639,479</b>	<b>1,956,993,787</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

### Bienes Inmuebles

Los inmuebles en donde se ubican los módulos del Organismo, excepto el Módulo 1, el cual es propiedad de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP), se recibieron del Gobierno de la Ciudad de México en posesión para su uso, registrándose en cuentas de orden para fines de control. Las mejoras y adiciones que se realicen al Módulo 1, son susceptibles de capitalización.

Los bienes muebles e inmuebles junto con la depreciación y amortización son rubros del Estado Financiero que se actualizan para reconocer los efectos de la inflación de acuerdo a la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México. Los bienes cuya obsolescencia es manifiesta o se encuentran en desuso no son considerados para actualizar su valor.

BIENES INMUEBLES (CIFRAS EN PESOS)						
CONCEPTO	SEPTIEMBRE_2025			DICIEMBRE_2024		
	VALOR HIST-REEXP	DEPRECIACIÓN HIST-REEXP	VALOR EN LIBROS	VALOR HIST-REEXP	DEPRECIACIÓN HIST-REEXP	VALOR EN LIBROS
INMUEBLES MOD 01	155,141,185	32,433,810	122,707,375	151,404,170	30,689,237	120,714,933
<b>TOTAL</b>	<b>155,141,185</b>	<b>32,433,810</b>	<b>122,707,375</b>	<b>151,404,170</b>	<b>30,689,237</b>	<b>120,714,933</b>

### Depreciación

La depreciación se calcula sobre el valor actualizado de los bienes conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los mismos a partir del mes siguiente de adquisición, aportación o transferencia.

Los bienes transferidos por el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, así como los que están en desuso para su comercialización y los re-aprovechables no se deprecian.

DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES (CIFRAS EN PESOS)					
CONCEPTO	TASA APLICADA (PORCENTAJE)	SEPTIEMBRE_2025		DICIEMBRE_2024	
		DEPRECIACIÓN ACUMULADA	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO
AUTOBUSES	12.5	4,473,694,174	306,826,248	4,050,020,019	460,984,871
VEHÍCULOS	25.0	46,280,310	579,009	44,957,769	696,272
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	10.0	10,304,868	65,856	10,141,945	352,527
EQUIPO DE CÓMPUTO	30.0	88,600,677	2,630,743	84,087,237	7,636,214
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	12.0	30,315,859	2,050,030	28,143,764	2,849,460
HERRAMIENTAS	35.0	26,966,745	3,226,102	23,288,745	4,304,476
<b>SUB-TOTAL</b>		<b>4,676,162,633</b>	<b>315,377,988</b>	<b>4,240,639,479</b>	<b>476,823,820</b>
INMUEBLE		32,433,810	805,545	30,689,237	1,299,638
SOFTWARE Y LICENCIAS		4,834,995	0	4,834,994	482,219
<b>TOTAL</b>		<b>4,713,431,438</b>	<b>316,183,533</b>	<b>4,276,163,710</b>	<b>478,605,677</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

9. Activos Intangibles

ACTIVOS INTANGIBLES (CIFRAS EN PESOS)				
CONCEPTO	SEPTIEMBRE_2025		DICIEMBRE_2024	
	VALOR HIST.-REEXP	DEPRECIACIÓN HIST.-REEXP	VALOR HIST.-REEXP	DEPRECIACIÓN HIST.-REEXP
ACTIVOS INTANGIBLES	3,138,887	3,224,220	3,138,887	3,224,220
<b>TOTAL</b>	<b>3,138,887</b>	<b>3,224,220</b>	<b>3,138,887</b>	<b>3,224,220</b>

Estimaciones y Deterioros

10. Para reconocer las partidas irrecuperables o de difícil cobro; se integran en la cuenta de Estimación para Cuentas Incobrables, la cual se afecta en función a la antigüedad de saldos y/o circunstancias que imposibiliten su cobro.

ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES (CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
VITASSE FINANCING AND TRUST DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	79,920,000	79,920,000
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	213,107	213,107
<b>TOTAL</b>	<b>80,133,107</b>	<b>80,133,107</b>

Otros Activos

11. Las licencias y programas de equipo de cómputo se registran a su costo histórico de adquisición.

ACTIVOS DIFERIDOS (CIFRAS EN PESOS)				
CONCEPTO	SEPTIEMBRE_2025		DICIEMBRE_2024	
	VALOR HIST.-REEXP	AMORTIZACIÓN HIST.-REEXP	VALOR HIST.-REEXP	AMORTIZACIÓN HIST.-REEXP
LICENCIAS - SOFTWARE	2,686,373	1,610,774	2,686,373	1,610,774
<b>TOTAL</b>	<b>2,686,373</b>	<b>1,610,774</b>	<b>2,686,373</b>	<b>1,610,774</b>

Pasivo

Cuentas y Documentos por Pagar

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	10,319,377	63,897,103
PROVEEDORES POR PAGAR	(9,708,955)	85,974,272
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES (*)	9,156,823	54,214,546
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9,176,489	11,637,314
<b>TOTAL</b>	<b>18,943,734</b>	<b>215,723,235</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

(\*) Las contribuciones fiscales a cargo en su carácter de retenedor se registran a su valor nominal considerando las situaciones legales que generan la obligación de pagarlas.

1. Las cuentas por pagar a favor de los proveedores se registran a su valor nominal y reconocen las obligaciones de pagar los servicios, la adquisición de bienes, servicios y obras conforme se devengan independientemente de la fecha en que se paguen.

PROVEEDORES POR PAGAR (CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
POR PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	(9,846,500)	85,974,272
<b>TOTAL</b>	<b>(9,846,500)</b>	<b>85,974,272</b>

DESAGREGACIÓN DE PROVEEDORES POR PAGAR (CIFRAS EN PESOS)					
CONCEPTO	90 DÍAS	180 DÍAS	MENOR A 365 DÍAS	MAYOR DE 365 DÍAS	SALDO FINAL
CUENTAS POR PAGAR POR PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	(11,204,940)	1,358,440	0	0	(9,846,500)
<b>TOTAL</b>	<b>(11,204,940)</b>	<b>1,358,440</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(9,846,500)</b>

#### Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración

2. Se registran al valor nominal de la fecha en que son recibidos para garantizar el cumplimiento de obligaciones derivadas de los contratos de enajenación de obsoletos, de deshecho o chatarra.

DEPOSITOS EN GARANTIA (CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
DEPOSITOS EN GARANTIA	202,003	82,083
<b>TOTAL</b>	<b>202,003</b>	<b>82,083</b>

#### Pasivos Diferidos

3. No aplica.

#### Provisiones

4. Las Obligaciones Laborales relacionadas con las reservas para el pago de la prima de antigüedad y de la indemnización legal, derivadas de la relación laboral, se cuantifican mediante valuación actuarial determinada por peritos independientes.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

OBLIGACIONES LABORALES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
OBLIGACIONES LABORALES	18,289,733	282,778,572
<b>TOTAL</b>	<b>18,289,733</b>	<b>282,778,572</b>

**Otros Pasivos**

5. No aplica.

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. El patrimonio de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP), de conformidad con el Artículo Tercero del Decreto del Gobierno de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 7 de enero del 2000, se integra por los bienes muebles e inmuebles que le destine la Administración Pública de la Ciudad de México; por las cantidades que le asigne el Gobierno de la Ciudad de México con cargo al presupuesto de egresos y los demás bienes que adquiera por cualquier otro título legal.

De acuerdo con lo anterior, el patrimonio del Organismo se constituyó por los bienes que el Gobierno de la Ciudad de México destinó a su favor, los cuales provenían del Consejo de Incautación de Autotransportes Urbanos de Pasajeros R-100.

Durante los ejercicios 2000 a septiembre 2025, el patrimonio se acrecentó por diversas aportaciones del Gobierno Federal para la modernización y renovación del parque vehicular del transporte público, transferencia, donaciones y aprovechamientos de activo fijo e inventarios a un monto de \$5,981,044,628 pesos.

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
APORTACIONES	5,981,044,628	5,981,044,628
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>5,981,044,628</b>	<b>5,981,044,628</b>
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	(327,406,289)	(393,427,899)
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(4,566,397,336)	(4,172,969,437)
REVALÚOS	1,005,480,942	988,195,923
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>(3,888,322,683)</b>	<b>(3,578,201,413)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,092,721,945</b>	<b>2,402,843,215</b>

2. Durante el ejercicio de 2024 se registró la aportación de Financiamientos internos para la adquisición de 50 autobuses eléctricos para la modernización y renovación del parque vehicular por un importe de \$474,286,277; en abril de 2024 se reconoce la donación de pintura y uniformes por \$72,018; incrementando el Patrimonio Contribuido.




“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
EFECTIVO	1,601	819
BANCOS / TESORERIA	0	0
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS	18,367,657	45,276,016
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	340,000,000	253,000,000
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	933,493	(15)
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y ADMON	0	0
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>359,302,751</b>	<b>298,276,820</b>

2. Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas:

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS (CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
<b>BIENES INMUEBLES , INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
TERRENOS	0	0
VIVIENDAS	0	0
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0	0
INFRAESTRUCTURA	0	0
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0	0
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0	0
OTROS BIENES INMUEBLES	0	0
<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>0</b>	<b>474,286,277</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0	0
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE (*)	0	474,286,277
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0	0
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0	0
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0
<b>OTRAS INVERSIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>474,286,277</b>

(\*) ADQUISICIÓN DE 50 AUTOBUSES ELÉCTRICOS 10 600 033/24.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro), como sigue:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO / DESAHORRO	(327,406,289)	(393,427,899)
<b>MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO</b>	<b>351,694,584</b>	<b>478,605,676</b>
DEPRECIACIÓN	316,183,533	478,605,676
AMORTIZACIÓN	0	0
INCREMENTO EN LAS PROVISIONES	35,511,051	0
DIFERENCIAS DE INVENTARIO	0	0
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	0	0
GANANCIA - PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	0	0
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	0	0
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>24,288,295</b>	<b>85,177,777</b>

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables".

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 Enero al 30 de Septiembre de 2025 (CIFRAS PRELIMINARES) (Cifras en pesos)	
Concepto	2025
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>1,888,825,379</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>3,882,203</b>
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	3,882,203
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>229,256,413</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos (*)	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>1,663,451,169</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

 <b>RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b> Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 Enero al 30 de Septiembre de 2025 (CIFRAS PRELIMINARES) (Cifras en pesos)	
Concepto	2025
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>1,518,075,333</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>28,674,898</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	28,674,898
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>501,457,023</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	316,183,533
3.2 Provisiones	35,511,161
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	-110
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	149,762,439
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>1,990,857,458</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:**

Las cuentas de orden, se registran a valor nominal conforme a lo autorizado:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
VALORES	0	0
EMISION DE OBLIGACIONES	0	0
AVALES Y GARANTÍA - FIANZAS POR ADQUISICIONES	2,667,066,282	2,569,492,143
JUICIOS - LITIGIOS EN TRIBUNALES FEDERALES Y LOCALES	63,979,465	65,375,507
INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y	0	0
BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	0	0
ACCESORIOS DE AUTOBUSES	16,198	16,198
INMUEBLES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	20	20
<b>TOTAL</b>	<b>2,731,061,965</b>	<b>2,634,883,868</b>

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO:**

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS (CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	SEPTIEMBRE 2025
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2,949,781,065
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	(1,289,400,897)
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	(27,253,641)
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	(1,633,126,527)
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

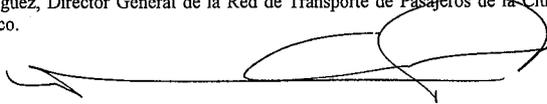
<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS</b>	
<b>(CIFRAS EN PESOS)</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>SEPTIEMBRE 2025</b>
PRESUPUESTOS DE EGRESOS APROBADO	(2,949,781,065)
PRESUPUESTOS DE EGRESOS POR EJERCER	1,013,818,919
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0
PRESUPUESTOS DE EGRESOS COMPROMETIDO	417,886,812
PRESUPUESTOS DE EGRESOS DEVENGADO	0
PRESUPUESTOS DE EGRESOS EJERCIDO	2,822,314
PRESUPUESTOS DE EGRESOS PAGADO	1,515,253,020
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>

Estas notas son parte integrante de los Estados Financieros adjuntos.

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**GERENTE DE FINANZAS**

Firma de Encargado de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, en términos de lo dispuesto en el Artículo 30, Fracción II, del Estatuto Orgánico de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP), conforme a la Circular D.G. No. 004 de fecha 28 de abril de 2025, suscrita por el Mtro. Daniel Arcos Rodríguez, Director General de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México.



**C. IRVING OMAR MERINO GARCÍA**  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
[omerino@rtp.cdmx.gob.mx](mailto:omerino@rtp.cdmx.gob.mx)



**LIC. MARÍA DE LAS MERCEDES SUÁREZ PÉREZ**